

**EGAS DAZA  
& ASOCIADOS**

**"EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA."**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL  
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

La compañía **EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** Fue constituida el 19 de abril de 1979 ante el notario Segundo del Cantón Quito D. José Vicente Troya Jaramillo e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de junio de 1979 bajo el número 532 tomo 110.

La compañía tiene como objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios integrales de Contabilidad y Auditoria General; b) Asesoramiento empresarial directo; c) Estudios técnicos para la eficiencia empresarial; d)Asesoramiento legal tributario y financiero ,e) Estudios de factibilidad y de mercado f) Consultoría nacional y extranjera , g) Representación , exportación e importación de bienes muebles e inmuebles, h)la presentación de servicios de asesoría integral en seguridad y salud ocupacional i) capacitación y entrenamiento en recursos humanos desarrollo organizacional, financiero, contable, informático y demás relacionados, para personas naturales y jurídicas incluidas las instituciones del sector público

**Tributariamente se identifica con el RUC # 179041266001**

**2. PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES**

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

**a) BASES DE PRESENTACION**

**Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación**

Los estados financieros adjuntos de **EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** comprenden los estados de situación financiera, los estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 con sus respectivas notas. La información de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja los estados contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

**ASESORES EMPRESARIALES**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable.

## **b) INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO**

Se reconoce como instalaciones, maquinaria y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, producción, prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Las partidas de instalaciones, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las instalaciones, maquinaria y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad e instalación, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará, como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación cuando aplique.

Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, maquinaria y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, maquinaria y equipo.

Las instalaciones, maquinaria y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

## **c) DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

<b>Activos Depreciables</b>	<b>Años</b>	<b>Porcentaje de Depreciación</b>
Inmuebles (excepto terrenos)	20	5% anual
Instalaciones, maquinarias y herramientas	10	10% anual
Vehículos	5	20% anual
Equipo de cómputo y software	3	33% anual
Muebles y Enseres y Equipos de oficina	10	10% anual

#### **d) IMPUESTOS**

##### **Impuestos corrientes**

- Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.
- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.
- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

##### **LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA**

**Art.92.-** Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

## **Impuestos diferidos**

Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

### **e) PROVISIONES**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

### **f) BENEFICIOS A EMPLEADOS**

#### **Beneficios definidos**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un profesional independiente (actuuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

### **Participación a trabajadores**

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria. La empresa no cuenta con empleados

### **g) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### **h) COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **i) COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

### NOTA 3 .- EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO

El efectivo y bancos se compone de lo siguiente :

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos	a)	4.999,40	894,23
Caja Chica		200,00	200,00
<b>Total</b>		<u>5.199,40</u>	<u>1.094,23</u>

a) Banco	Cta.Cte. No.		
Pichincha	3015733704	4.999,40	894,23
<b>Total</b>		<u>4.999,40</u>	<u>894,23</u>

Al 31 de diciembre 2016 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo

### NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

Cuentas por cobrar Comerciales	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes Nacionales	6.641,47	1.379,22
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-66,42	-
<b>Total</b>	<u>6.575,05</u>	<u>1.379,22</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al comienzo del año	-	-
Movimiento de provision	66,42	-
Saldo al final del año	<u>66,42</u>	-

la provision del 1% de cuentas por cobrar clientes

**NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipo de Computación	4.890,00	4.890,00
	<u>-3.009,13</u>	<u>-1.529,85</u>
	1.880,87	3.360,15

**NOTA 6 .- IMPUESTOS****Activos y pasivos del año corrientes:**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activos :</u>		
Credito Tributario Ejerc. Anteriores	9.841,76	10.309,01
Credito Tributario presente ejerc	2.400,77	-
	-	-
	-	-
<b>Total</b>	<u><u>12.242,53</u></u>	<u><u>10.309,01</u></u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Pasivos:</u>		
Impuesto a la Renta empresa	702,90	467,25
Retenciones en la Fuente a)	32,00	258,00
Retenciones de Iva b)	56,00	415,20
Iva en Ventas	918,85	112,23
Contribucion Solidaria	-	-
<b>Total</b>	<u><u>1.709,75</u></u>	<u><u>1.252,68</u></u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
a) Retenciones en la fuente		
8% Arriendos	32,00	32,00
10% Honorarios	-	226,00
1% seguros del 10%	-	-
	-	-
	<u>32,00</u>	<u>258,00</u>
b) Retenciones de Iva		
30% Rte.iva compras	-	-
100% Serv. Profesionales	56,00	415,20
70% R. Iva Otros Servicios	-	-
	<u>56,00</u>	<u>415,20</u>

**NOTA 7 .- IESS POR PAGAR****Incluye**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
-		
Aportes Iess	395,31	500,27
Fondos de Reserva	121,96	58,99
<b>Total</b>	<u><u>517,27</u></u>	<u><u>559,26</u></u>

**NOTA 8 .- BENEFICIOS SOCIALES****Incluye**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
15 % participacion Trabajadores	566,50	
Sueldos por Pagar	1.360,69	1.885,99
Decimo Tercer sueldo	152,50	118,00
Decimo Cuarto sueldo	915,00	590,00
Desahucio		354,00
Vacaciones	1.623,00	708,00
<b>Total</b>	<u><u>4.617,69</u></u>	<u><u>3.655,99</u></u>

**NOTA 9 .- PRESTAMOS LARGO PLAZO**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Prestamos Socios	4.478,90	4.478,90
	-	-
<b>Total</b>	<u><u>4.478,90</u></u>	<u><u>4.478,90</u></u>

**NOTA 10 .- PROVISIONES POR PAGAR L/PLAZO**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provision por Desahucio	2.652,64	-
	-	-
	<u><u>2.652,64</u></u>	<u><u>-</u></u>

## NOTA 11 .- PATRIMONIO

### Incluye:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital Social	a)	400,00	400,00
Reserva Legal	b)	134,02	134,02
Reserva de Capital		996,74	996,74
Aportes futura capitalizacion		1.665,00	1.665,00
Resultados Acumuladas Ejerc.Ant		2.971,13	2.971,13
Perdidas Ejerc.anteriores		-3.021,78	-
Utilidad del Ejercicio Neta ejerc.	c)	<u>2.507,27</u>	<u>-3.489,03</u>
		<u><u>5.652,38</u></u>	<u><u>2.677,86</u></u>

### a) Capital Social

#### Incluye:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Egas Albuja Marco Vinicio	21,00%	84,00
Egas Albuja Mauricio Fernando(Hrdos)	21,00%	84,00
Egas Albuja Monica Patricia	21,00%	84,00
Egas Daza Gladys del Carmen	0,70%	2,80
Egas Daza Gloria Clemencia	1,40%	5,60
Egas Daza Hugo Anibal (Hrdos)	1,40%	5,60
Egas Daza Jaime Edmundo	2,32%	9,28
Egas Daza Marco Fernando (Hrdos)	27,44%	109,76
Egas Daza Margarita Alicia	1,88%	7,52
Egas Daza Mario Gustavo	1,86%	7,44
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<u><u>400,00</u></u>

- b) De conformidad con la Ley de Compañías , Art.109 , de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la Reserva Legal Hasta que esta alcance por lo menos el 20% del Capital Suscrito.

La empresa asigna el 10% a Reserva Legal la que es aprobada en el acta de junta celebrada el 7-06-16

	2016	2015
c) Resultado del Ejercicio antes del 15%	3776,67	-3021,78
Participación Trabajadores	-566,5	0
(-) Impuesto a la Renta	-702,9	0
(-) ajuste Impto minimo		-467,25
<b>Total</b>	<b>2507,27</b>	<b>-3489,03</b>

## NOTA 12 .- INGRESOS

Los ingresos de actividades se componen de lo siguiente:

	2016	2015
<b><u>Ingresos Operacionales</u></b>		
Venta de Servicios	88.251,36	82.227,50
<b>Total</b>	<u>88.251,36</u>	<u>82.227,50</u>
Ingresos No Operacionales		
Ingresos Varios	160,03	37,88
	160,03	37,88
<b>Total</b>	<u>88.411,39</u>	<u>82.265,38</u>

## NOTA 13 .- COSTOS /GASTOS

### Gastos Operacionales

	2016	2015
Gastos Administrativos	82.541,49	83.499,95
Gastos de Depreciación	1.479,28	1.529,85
<b>Total</b>	<u>84.020,77</u>	<u>85.029,80</u>

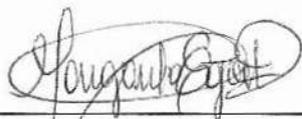
### Gastos No Operacionales

Gastos Financieros	613,95	257,36
	613,95	257,36
<b>Total</b>	<u>84.634,72</u>	<u>85.287,16</u>

<b>RESULTADO</b>	3.776,67	-3.021,78
------------------	----------	-----------

**NOTA 14 .- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (29 de abril de 2.017) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.



---

Margarita Egas  
Contadora General